Año X--Número 2.614 SALTA Miércoles 13 de Febrero de 1901

Diario de la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS Nº 71
*Entre Libertad y Buenos Aires*

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

# EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

## Telegramas

### AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

### CAPITAL FEDERAL

Asesinato alevoso en Santa Cruz

SOLICITANDO INFORMES

INFORME SANITARIO

Rivadavia sigue grave

MAS SOBRE EL TELÉFONO Á ROSARIO

EL ASUNTO GUIAS

Conflictos y otros detalles

Viaje de Magnasco

BUENOS AIRES, Febrero 13, horas 12.50 p. m.—Un respetable vecino de Santa Cruz, de apellido Diaz, se ha presentado al Ministro de Justicia é Instruccion Pública y ha hecho graves denuncias sobre un asesinato alevoso cometido en la persona de su hermano por un alto empleado de aquella gobernacion.

Inmediatamente de recibirla, el doctor Magnasco se dirigió al Juez Letrado ordenándole proceda á levantar un sumario al respecto y trasmita los informes adquiridos.

—El doctor Malbran, Presidente del Consejo Macional de Higiene, pasará hoy un informe al Ministerio de Relaciones Exteriores, respecto á los supuestos casos de peste bubónica producidos en San Nicolás y otros puntos de la Provincia, con el fin de que ellos sean trasmitidos telegráficamente á las legaciones argentinas y así desvanecer la mala impresion que han causado las noticias abultadas de los diarios, que han traido como consecuencia las medidas adoptadas por el gobierno italiano.

—El Ministro de Marina, Comodoro Rivadavia, continúa grave.

En una consulta que tuvo lugar anoche por los facultativos que lo asisten, se ha resuelto adoptar medidas enérgicas para combatir el mal.

—Se ha fijado el dia 20 del corriente para que den comienzo los trabajos de la nueva línea telefónica que unirá esta capital con el Rosario de Santa Fé.

—Se siguen produciendo conflictos entre los exportadores de frutos y las municipalidades de campaña á causa de que éstas se siguen resistiendo al acatamiento del decreto de Quirno Costa.

—Este último ha publicado su contra réplica y el Dr. Irigoyen tiene en preparación una nueva carta abierta en que rebatirá con ventaja al Presidente interino.

—El comité que hace algunos [illegible] se organizó definitivamente para hacer resistencia á los impuestos provinciales de guias, ha fijado el 15 del corriente para verificar una asamblea, la que tendrá como objeto resolver los asuntos relacionados con los trabajos que se han hecho en ese sentido.

—El Ministro de Instrucción Pública, Dr. Magnasco, se ausentará para Montevideo á fines de la semana próxima, con objeto de reunirse con su familia que ha partido antiayer para «Los Pocitos», en donde pasará una corta temporada veraniega.

Fondos para obras de irrigación

Encargado de la cartera de Marina

TELÉGRAFO DE RAWSON Á CAMARONES

Telégrama de Moreno

*Votos por la salud de Rivadavia*

TELÉGRAMA SOBRE LA SITUACIÓN DE MADRID

REGRESO DE UNZUÉ

*TROPAS Á FLORENCIA*

RENUNCIA DE WINTER

Metálico

BUENOS AIRES, Febrero 13, horas 1.10 p. m.—Se ha ordenado por el Ministerio de Hacienda que se haga entrega de la suma de $ 20.000 m/n. al gobierno de la provincia de San Luis y 10.000 al de la de San Juan, para la realización de varias obras de irrigación que se harán en breve.

—Hoy se dictará un decreto por el Poder Ejecutivo encargando de la cartera de Marina al jefe del Estado Mayor, Capitan Betbeder, mientras dure la enfermedad del Comodoro Rivadavia.

—El Ministro de Obras Públicas, doctor Emilio Civit, ha dispuesto que se ponga á disposicion del Ministerio del Interior el nuevo telégrafo recientemente terminado y que une los pueblos de Rawson y Camarones, á fin de que se lo dé al servicio público con la debida oportunidad.

—El ministro argentino en Roma, doctor Moreno, ha hecho un telegrama al Ministro de Relaciones Exteriores manifestándole que se ocupa de gestionar del gobierno italiano la derogacion de las medidas sanitarias adoptadas por éste para las procedencias del Plata.

Cree que podrá obtener que queden reducidas á simple observacion.

—El Ministro de Marina de Estados Unidos del Brasil ha telegrafiado á la Cancillería Argentina á nombre del Dr. Campos Salles haciendo votos por la pronta mejoría del ministro Rivadavia.

Se le ha contestado manifestándole agradecimientos.

—El Ministro de Relaciones Exteriores ha recibido un telégrama de la legación Argentina en Madrid, en el cual ésta le comunica que la situación de aquella Capital es cada vez más grave, pues las manifestaciones subversivas al gobierno se suceden unas á otras, á causa de que éste ha restringuido la libertad de los manifestantes en los asuntos anticlericales.

—Dentro de breves días las tropas de la división que se encuentra en el Chaco Central saldrán de los acantonamientos actuales, para establecerse en el Fuerte Florencia.

—Ha sido aceptada la renuncia que ha presentado el General Winter de gefe de aquellas fuerzas y probablemente esta tarde se designará la persona que lo ha de reemplazar.

—Desde ayer se encuentra en esta capital de regreso de su viaje por el Viejo Mundo el Dr. Saturnino Unzue.

—El oro abrió en la primera rueda de la Bolsa de Comercio jugada hoy, al 230.90 % y cerró á la misma cotización.

## EXTRANJERO

### ESPAÑA

**Continúan los alborotos—Los liberales en las redacciones de diarios—Vítores á la libertad—Bandera quitada—Disolución á sablazos.**

MADRID, Febrero 13—A pesar de las repetidas cargas de caballería hechas por la policía á los grupos de liberales que recorren las calles, estos no desisten en su empeño de hacer alborotos que tienen sumamente alarmada á la población en general.

—Un numeroso grupo ha recorrido ayer todas las redacciones de diarios y periódicos, haciendo constar en cada una de ellas que el gobierno les ha suspendido las garantías y derechos inherentes á todo súbdito español y que por lo tanto levantan su voz en enérgica protesta.

—Otro grupo compuesto por 3000 manifestantes daban calurosos vivas á la libertad, haciendo tremolar con entusiasmo una bandera española.

—Cuando la manifestación se encontraba en el mayor auge ocurrió la Policía y emprendió contra aquella una repentina carga de caballería, sable en mano.

—De esta manera consiguió apoderarse de la bandera y hacer la dispersión de las alborotadores, muchos de los cuales han reultado con graves contusiones.

### DE SUR-AFRICA

### GUERRA ANGLO-BOER

**Por quitar armas á los afrikanders—La prudencia de Dewet—24 ingleses capturados—Carretas y hombres en poder de French.**

LONDRES, Febrero 13—Por una disposición últimamente dictada por lord Kitchener, se ha ordenado á los africanders del Norte del Cabo que inmediatamente hagan entrega á las autoridades inglesas de los caballos, armas y bicicletas que tengan en su poder.

Esta medida es con el objeto de impedir oportunamente que dichos colonos presten ayuda alguna á las fuerzas al mando del general Dewet.

—No obstante de esto, créese que el jefe boer, con toda prudencia, tiene con anterioridad hilos de comunicación con sus aliados y armas reservadas en puntos estratégicos, para el caso de que la sublevación se llegara á producir.

—Una partida boer que ocupa la población de Graff Ruvet ha logrado hacer la captura de un destacamento compuesto por 24 ingleses.

—El general French, despues de un pequeño combate con la escolta, ha logrado apoderarse de 55 carretas y 45 hombres que pertenecen á la columna boer que se encuentra al mando del general Botha.

### ITALIA

**Torneo de esgrimistas argentinos—Triunfo de éstos—Pini con ventaja.**

MILAN, Febrero 13—Ayer se efectuó el anunciado torneo en honor de los esgrimistas argentinos que trajo el maestro Pini.

El certámen fué presidido por el general Ferraro, logrando los argentinos el triunfo en toda la línea en medio de ruidosísimos aplausos.

—Pini batió con ventaja á los maestros Moretti, Sartori, Rossi y Ferrari y les entregó los diplomas de honor.

### CHILE

**Los periodistas argentinos**

VALPARAISO, Febrero 13—Ayer emprendieron su viaje de regreso á la Argentina los periodistas argentinos, despues de ser objeto de grandes manifestaciones de simpatía y haber visitado la playa «Ancha», en Villa del Mar.

## Ecos

### El manifiesto oriental

CHAUVINISMO DESCABELLADO

Es característico en el elemento militante de la república uruguaya el patrioterismo *enragé*, y por eso debemos perdonar sus ofensas. Está en la sangre, es un componente étnico de ese pueblo la petulancia malagomana que los conduce á estruendosas manifestaciones de bravura y patriotismo excluyente.

De ahí que el manifiesto del Club Rivera tenga perfiles bufos y ribetes caricaturescos. De ahí que los vecinos de ultra cordillera basados en el principio homeopático *simila similibus curantur*, han de haberse indigestado de gozo.

Es, en verdad, un poco difícil tratar en sério estas cosas.

Ante el brulote oriental, hiriente y provocativo, se necesita cachasa para sonreirse como el hombre insultado por un nene y decir las cosas viejas y axiomáticas que sabemos desde que nacimos; es decir: nuestros hermanos son los orientales; con ellos tenemos la solidaridad de la hermandad de armas; nuestra historia se confunde en la gloria de los colores azul y blanco que han flameado en hermosa confusión sobre los ejércitos aliados; la cinta de plata del Uruguay, en vez de dividir, une, lleva en sus aguas de una á otra orilla, el himno de la confraternidad.

Pero eso no quita que si los argentinos tenemos el defecto de ser caballerescos exageradamente por pura vanidad, los orientales sean petulantes, morbosamente petulantes. Y á pesar del cariño, en su torrentosa pasión rompen los diques de la buena crianza é insultan á un pueblo leal y amigo con la misma facilidad que más tarde correrían á agruparse bajo nuestro pabellón.

El encono, pues, no pueden abrigarlo los argentinos para con los orientales.

### Párrafos de una carta

SOBRE PAGO DE PATENTES

De una carta que hemos recibido hoy suscrita por un comerciante de nuestra plaza, tomamos los siguientes párrafos:

«No dudo que ese diario ha de apoyar decididamente la protesta que se deja sentir en el comercio sobre el cobro por adelantado que hace el Fisco de las patentes generales, pues ha fijado como plazo fatal y perentorio el dia 15 del presente mes.

Antes, cuando el comercio estaba mas holgado y no se sentia ni por cerca la miseria que abruma actualmente al pueblo trabajador y por consiguiente al comercio, se cobraban esas patentes á fin de año.

No hay, pues, ninguna razon ostensible ni fundamental para realizar el cobro de patentes por adelantado, cuando ninguna urgencia premiosa tiene el Fisco de esos dineros, mayormente ahora que le han caido herencias hasta de la Luna.

Nuestro pobre y anémico comercio pasa al presente por una situacion angustiosa y demasiado precaria para no usar, no digamos de consideraciones con él, sino de la justicia que reclama con sobrada razon en la alteracion de fechas que se hace para el cobro de los derechos fiscales.

El comercio que tiene la soga al cuello con los numerosos vencimientos que lo ahogan y lo asedian y que no vende nada con relacion á lo que solia vender antes, es decir, en épocas menos calamitosas que la presente, se ve ahora reatado con un nuevo y perentorio vencimiento fiscal, que antes se daba siquiera el deshaogo de cobrarlo á fin de año.

Esto es injusto y cruel y creo que el gobierno hará postergar ese cobro, todo cuanto sea posible».

### El alambrecarril de Famatina

TELEGRAMA DEL MINISTO CIVIT

El ministro de obras públicas de la nación ha contestado al Dr. Joaquín González el telégrama que éste le dirigió dándole cuenta de los trabajos que había realizado en la provincia de la Rioja, desde Chilecito en donde se encuentra actualmente, con el propósito de ofrecer al gobierno nacional datos seguros acerca de los recursos que facilitarán la explotación del alambrecarril al Famatina, como base para que por cuenta del estado se haga su construcción.

En su telégrama el ministro Civit expresa la satisfacción que le ha causado el celo desplegado por el doctor Gonzales, por los intereses de su provincia y por la forma en que lo han secundado los laboriosos habitantes de la región minera más activa del país.

El ministro de obras públicas en vista de cuanto se ha hecho saber, reconoce que el estado no hará mala inversión de capital con lo que destine á la construcción del alambrecarril, y declara que por las proporciones, la importancia y la índole de esta obra, que será la más notable del mundo en su género, no la encomendará á ingenieros de nuestro país, á los cuales les faltaría práctica y espera propuestas de casas norteamericanas y alemanas que por su responsabilidad y competencia especial, ofrezcan ámplias garantías de que su ejecución estará en manos de una dirección séria y hábil.

### De Campo Santo

LOS CAÑAVERALES DE SAN ISIDRO

LA MUNICIPALIDAD

*Sr. Director de EL CIVICO.*

Salta.

Distinguido señor:

Con verdadera sorpresa he visto en EL CIVICO del dia 9 un desmentido del señor Revuelto, síndico del concurso Dorado, sobre los cañaverales del ingenio San Isidro.

Verdaderamente, el señor Revuelto debe conocer los citados cañaverales como yo el interior de la Luna, al afirmar que se encuentran en un estado tal de prosperidad que alcanzan á la altura de un hombre montado á caballo. Si esto fuera así, y continuando las cañas su crecimiento natural y progresivo, seguramente que, para fines de Mayo, época de la molienda, su altura y desarrollo sería mas ó menos como la chimenea de los ingenios, produciéndose un caso único desde el diluvio hasta la fecha, lo que sería un honor para la provincia de Salta, por la fertilidad de su suelo.

La verdad del caso es que los cañaverales del ingenio, apesar de las opiniones del señor Revuelto, se hallan en un estado regular de desarrollo, mucho menos que el que han tenido el año pasado, como lo pude comprobar ayer de *visú*.

En la Ramada las cañas están algo mas que atrasadas, siguiendo al parecer el mismo camino que las de la Pampa, que, segun lo dicho por EL CIVICO, se encuentran abandonadas.

Y esto forzosamente tiene que ser así porque este año no son cultivadas como en años anteriores, base principal para su crecimiento; contribuyendo tambien la gran seca habida; pero se ha tratado de aminorar los perjuicios regándolas continuamente con varios peones.

Ayer se constituyó la Municipalidad formada por los señores Domingo Patron Costas, Delfin Perez, Francisco Benavides Santos, Ciriaco Villoldo y J. Francisco Alderete, habiendo elegido como presidente y vice á los dos primeros señores, respectivamente.

*Corresponsal.*

Campo Santo, Febrero 11 de 1901.

### Municipales

AGUAS CORROMPIDAS—Nosotros sin ser municipales á veces distinguimos lo que estos debieran distingir para llegar á la higienización de la ciudad, pues deseamos que Salta no sea tan enfermiso y que sea desterrado por completo el paludismo, que mete tanto miedo á los porteños al solo oirlo nombrar.

Es el caso que en noches pasadas andábamos por las cercanías del desagüe del Canal del Norte, cuando oimos un coro unisono, siempre en el mismo tono, á manera de esos responsos cantados que suele entonar fray Benvenutto con su voz ronca é invariable, allá, en las cercanías del San Bernardo, cerca del viejo panteon.

Luego que escuchamos un momento, nos acercamos al expresado desagüe y un rococo enorme nos salió al encuentro, como para saludarnos con cariño é invitarnos á la cómoda vivienda que tenian sus hermanos los zapos, en lo más profundo de una lagunilla que allí se encuentra despidiendo un olor mauseabundo.

Nó; dijimos en nuestro interior; mil veces no, por mas que vuestra atención, señor rococo, sea tan agradable como la que ha hecho el Zorro á la República Oriental.

Agradecemos vuestro cariñoso saludo y daremos cuenta á la señora Municipalidad; pero no es el caso de caer á la cama presa de un paludismo que solo lo merecen esos señoritos municipales, que de miedo no vienen á dar un paseito por estos bellisimos palacios de los microbios y los zapos.

Luego de expresarnos asi, huimos con el pañuelo en la nariz, mientras las ranas como burlándose de nuestra derrota entonaban un nuevo coro de triunfo y de alegria.

### Casa de Gobierno

PLANILLAS POLICIALES—Por el Intendente General de Policía, Sr. Ignacio Lopez, han sido elevadas al Ministerio de gobierno, para los fines consiguientes, las planillas de sueldos y estados mensuales por mes de Enero último, de las comisarías de los departamentos de Cerrillos, Rosario de Lerma, Chicoana, Poma, Caldera, Oran, Campo Santo, Rosario de la Frontera, Candelaria y de la estación General Güemes

### Registro Civil

En el dia de hoy se anotaron las siguientes partidas:

NACIMIENTOS—Varones 2, mujeres 0.

### Comerciales

REGISTRO DE LA PROPIEDAD—Hoy se registró lo siguiente:

Venta de derechos y acciones en remate público, de una casa ubicada en esta ciudad en la calle Victoria, perteneciente á don Mariano R. del Corro y á favor de D. Genaro S. Corro por 450 pesos.

—Cancelación de hipoteca de una finca por 1.100 pesos.

—Compra venta de una finca ubicada en el departamento de Chicoana denominada «San Ramon», otorgada por don Alejandro Burela á favor de don Miguel Feysen y de Balbin Diaz por 500 pesos.

GANADO VACUNO—Los precios que publicamos son los mismos de hoy, pues ayer no ha entrado á la tablada del matadero ninguna cabeza de ganado vacuno.

### SOCIAL

VIAJEROS—Se encuentra entre nosotros de regreso de San Lorenzo, la señora Carlota Palacio de Leguizamon y su apreciable familia.

—Para Jujuy partió esta mañana el Sr. Juan Pardo.

EL CONCIERTO MUSICAL—Por fin se verificó anoche el anunciado concierto musical dirigido por el maestro Sr. Grignola, en el «Gran Hotel».

El festival ha sido á beneficio de los clientes del citado establecimiento, pues no se ha cobrado el importe de entrada.

Asistieron muchos jóvenes; pero las señoritas brillaron por su ausencia, por parecerles mejor la plaza «9 de Julio» en donde anoche hubo tambien retreta.

EL CORSO—La empresa de la luz eléctrica ha dado comienzo á la multiplicación de focos en la plaza «9 de Julio» para iluminarla las noches de corso en los dias de carnaval.

La suscripción vá cada vez en aumento y el entusiasmo se despierta en los jóvenes y señoritas, quienes preparan vestidos especiales y adornos para los diferentes carruajes particulares.

—A propósito de este festival, un espectador que sabe apreciar el valor de la música nos ha dirigido una carta en la cual dice lo siguiente:

«Esta noche se dará el segundo concierto musical, en vista de que al primero ha ido mucha concurrencia, con el siguiente programa:

1º Coote—Bric-a-brac—Polka.
2º Suppé—Poété et paisan—Ouverture.
3º Leoncavallo—Célebre vals de la óp. Bohéme.
4º Alard—Trovatore—Concierto para violin, prof. Serra.
5º Maurice Depret—Sourire D' Avril—Valse.
6º Puccini—La Bohéme—fantasía.
7º Faust—Theresen—Valse.
8º Cribulka—Tu ed io—Gavotte.
9º Waldtsufel—Por ci par la—Polka.

«La entrada es gratis y el Sr. Cernuschi, propietario del Gran Hotel, no ha aumentado por esto el precio de las bebidas, pues las vende más baratas que en cualquier otra parte y de clase superior.

«Ha sido establecido un salon especial para familias, en donde se puede oir buena música sin ningun gasto.

«Anoche Grignola demostró una vez más sus habilidades de pianista y director.

«Serra con su violin fué para nosotros una revelación. En la *Boeme* puede decirse que si no superó igualó ó rivalizó á Diaz Albertini.

«Por lo demás, todas las piezas fueron aplaudidísimas y *La Pilsen* dejó sumamente satisfechos á los concurrentes, pues su calidad rivaliza con ventaja á las mejores cervezas que se elaboran en la Argentina.

ENFERMOS — El señor Manuel Solá se encuentra casi restablecido.

—Está bastante mejorado el Sr. Eugenio Hoschprung.

MOMO Y SUS LOCURAS—«Véanlo nomás á Momo—decia uno de esos hombres sérios que poco les importa las locuras mundanales.—Aparece ya entre crepúsculos ténues á causa de las opacas nubes tempestuosas de las pasiones sin freno.

Alla vá en un grupo, agregaba, en forma de comparsa, ébrio de

CLUB 20 DE FEBRERO

Aproximándose los dias de Carnaval y 20 de Febrero en los cuales este centro dará los bailes de ordenanza, se previene á los señores socios que deben abonar sus cuotas, antes del 15 del corriente con arreglo al artículo 16 del reglamento.
Las invitaciones se repartirán por Secretaria hasta esa fecha á todos los que se encuentren en las condiciones del reglamento.
Salta, Febrero 5 de 1901.
56.v.F.20. *El Tesorero.*

Receptoria General de Rentas
AVISO
Por órden superior, se previene al público y al comercio, que el plazo fijado para el pago de las patentes generales para el corriente año, será hasta el dia viernes 15 del corriente.
Pasado este dia, se aplicará la multa que determina la ley de la materia.
Salta, Febrero 8 de 1901.
63v.F15 EL RECEPTOR GENERAL.

Inspección General de Escuelas
MATRÍCULA
Se avisa á los padres, tutores ó encargados de menores en edad escolar, que la matrícula de ingreso á todas las escuelas fiscales de la Provincia estará abierta desde el 15 del corriente de acuerdo con la prescripción reglamentaria, debiendo tener lugar la admisión de alumnos todos los dias hábiles de 8 á 10 a. m. y de 2 á 4 p. m.
Salta, Febrero 13 de 1901.
68.v.Mz.10. *El Inspector General.*

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

La mejor — CERVEZA QUILMES — La más barata

**Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país**

# Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

ÚNICO CONCESIONARIO: MIGUEL DE LOS RIOS.



# CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Compañía



# Tienda EL PROGRESO-

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios. Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1001—Ind.



# Alimento Sano y Puro...

¡Qué pan más agradable es éste! ¡Qué suave, qué ligero, qué grato al paladar!

En cambio ¡qué pesado, agrio, duro y repugnante es aquel otro! Y sin embargo, los mismos ingredientes se han usado en la fabricación de ambos; la diferencia está en que de los dos panaderos, uno supo hacer la combinación con arte, esmero y habilidad, y el otro, falto de experiencia, hizo una chambonada. Scott & Bowne poseen la habilidad, la maña inimitable de hacer la Emulsión de Scott de manera que resulte grata, pura y perfecta. Casi todos la pueden tomar, sin la menor repugnancia.

Otros han procurado hacer una Emulsión parecida, pero en vano, por no poseer ese arte. Tal vez usen los mismos ingredientes, pero no saben mezclarlos para que produzcan los mismos resultados.

Médicos y pacientes reconocen universalmente el valor inmenso del Aceite de Hígado de Bacalao desde hace más de un siglo. En la forma de una Emulsión grata y aceptable y combinado ingeniosamente con los Hipofosfitos, como se halla en la Emulsión de Scott, los enfermos tienen una medicina-alimento insuperable para reforzar la sangre y reconstituir el cuerpo desgastado del tierno niño ó del adulto.

*Es importante exigir* la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas por haber "conspiradores contra la salud pública" que llenan con cualquier menjurge los frascos vacíos de la legítima de Scott.

**De venta en las Boticas.** SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.



# Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungria, Belgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haiti, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjicó, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquía.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERÍA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.

1002 Ind. SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.


gozo, entre medio del sonido de la caja, de los mandolines y guitarras que entremezclados con voces estemporaneas, forman un ruido informe, que llega al oido como el éco producido por la ola tempestuosa del mar embravecido.

Con efecto, una comparsa de artesanos anoche recorría las calles seguida por el consabido número de muchachos desocupados y produciendo gritos de asombro nacidos de los lábios de alguna doncella casera, que salia atraida por la novedad á contemplar lo que á diario se vé en nuestras sociedades atrasadas; varios hombres con máscaras, saltando como payasos de circo ecuestre, á manera de esos gobernadores de provincia que no saben cómo estar en el sillon del poder.

*Luz del Alba*

## Visitas industriales

OMISION REPORTICIA

No nos esplicamos la razon que tengan los señores reporters de los diarios locales para prescindir por completo de informar á sus lectores sobre la vida prósp[e]ra ó sedentaria que realizan los diversos talleres de la industria local.

Los señores reporters parece que se contentan con solo dar al público el movimiento de las oficinas y uno que otro accidente callejero sin mayor importancia.

Mientras tanto, el respetable público ignora la marcha de asuntos, labores y trabajos que implican el progreso y bienestar de los pueblos, como lo es el desarrollo de la industria en sus múltiples y fecundas faces.

Funcionan en Salta, una fábrica de jabon; otra de fideos; varias de calzado; un aserradero á vapor; un molino id en (La Merced); otro que recien se ha estabablecido para depurar los boratos; varias curtidurías, etc.

Y bien, los diarios locales muy pocas ó raras veces se ocupan de hacer conocer del público el movimiento de estos centros de trabajo y progreso para Salta, cuando cada uno de ellos deberia recibir constantemente la visita de los representantes de la prensa local, para detallarnos el trabajo y labor cuotidiana ó mensual que se realiza, el personal empleado; sus innovaciones y adelantos; sus utilidades y pérdidas, etc. etc.

Fecundo y ámplio campo de accion tienen allí para dar noticias de la mayor importancia y que patentizarían el progreso de la industria en nuestro pueblo, á la vez que llevarían interés á sus servicios reporticios.

La produccion agrícola, ganadera y minera, como su exportacion á otros mercados, tambien debería constituir un tema de preferente atencion para los señores representantes de la prensa local. Necesitamos saber qué cantidad se exporta diaria ó mensualmente de boratos, minerales, suelas, cueros de cabra, tabaco, azúcar, arroz, huesos, cerdas, lana, vinos, etc., etc.

Incitamos, pues, el celo de los señores reporters sobre temas tan importantes, para que así se prefieran sus informrciones á otros asuntos de menor cuantía.

*Un colega viejo.*

## Noticias

**Explotación de la industria arrocera** — Ampliamos la noticia que sobre este importante asunto nos comunicara nuestro corresponsal telegráfico, por ser de interés y de actualidad para el porvenir de la industria arrocera de nuestra provincia.

La Cámara de Comercio española y otros centros industriales prestigian la propuesta presentada al gobierno nacional por varias capitalistas argentinos y extrangeros pare explotar esta industria en gran escala bajo la protección del gobierno nacional, acompañando una extensa exposición demostrando con datos oficiales la importancia del asunto para el progreso de la producción nacional, el desarrollo de la inmigración, etc., y agregan: «La Argentina importa anualmente 18.000.000 de kilos de arroz para las exijencias del consumo, cuyo valor es de 1.440.000 pesos oro.

La extensión de tierra destinada aquí á ese cultivo, no pasa de 300 hectáreas y sin embargo, Tucuman, Jujuy, Salta y singularmente Misiones, se prestan para la explotación de ese ramo, uno de los más productivos para la agricultura.

Por su clima, la abundancia de agua y la naturaleza de su suelo, las regiones nombradas podrian producir todo el arroz necesario para el consumo.»

**Pasajeros**—En el Hotel Nacional se alojan los señores Mariano Carbonell y Félix Dominguez, llegados de Tucumán y Rosario de la Frontera, respectivamente.

De los que estaban alojados en el Hotel del Águila partieron esta mañana los siguientes:

—Para Rio Piedras el Sr. José Dozo.

—Para San Pedro el Sr. Delfin Ibarban.

—Para Jujuy el Sr. Bernardo Bulacio.


**La «Emulsión de Scott» tiene grandes propiedades curativas y reconstituyentes en caso de enfermedades del «Pecho», escrófula, raquitismo, etc.**

*(Pídase siempre la legítima de Scott.)*

Junín, Julio 15 de 1897.

*Señores Scott y Bowne.*

New York.

El abajo firmado, doctor en medicina y cirugía, certifica: que desde hace varios años usa en su clientela la Emulsión Scott, y que está muy satisfecho de los buenos resultados que le ha dado, principalmente en los casos de tuberculosis, escrofulosis, raquitismo, en ciertar bronquitis y linfatismo, siendo fácilmente digerida por los pacientes á causa de su aspecto y gusto agradables.

De Vds. atento y S. S.

LUIS PAUEERO.


## Solicitadas

Córdoba, 8 Febrero de 1901.

*Sr. Director del diario EL CÍVICO*

Salta.

Muy Sr. nuestro:

Suplicamos á Ud. la inserción de los presentes certificados en las columnas de su ilustrado diario en salvación de ciertas noticias falsas, propaladas referentes á la bondad de los productos de nuestra fábrica, por un señor anónimo que se vale de tal medio para perjudicarnos.

Dándole las gracias anticipadas saludan á Ud. S. M. A. S.

*Antonio Azzalini y Cia.*

Oficina Química Provincial

TUCUMÁN — Nº. 24230

El suscrito, Director de la Oficina Química Provincial, certifica que los fideos BLANCO Y AZUL Azzalini procedente de Córdoba analizados á solicitud de D. Ignacio S. Toledo ha sido clasificado como buenos.

En consecuencia se lo declara **apto para el consumo alimenticio;** y expídese el presente certificado, de acuerdo con el Art. 6º de la Ley vigente sobre análisis químicos.

Tucumán, 3 de Enero de 1901.

*M. Lillo.*

Oficina Química Municipal

El que suscribe, Gefe de la Oficina Química de la Municipalidad de Córdoba, certifica: que ha verificado muchas veces el análisis químico de los fideos elaborados en la fábrica de los señores Antonio Azzalini y Cia., de Córdoba; y que ha adquirido la prdeba que dichos productos son elaborados con materias primas de primera calidad; no habiendo encontrado sustancia alguna, que no fuese apta para la alimentación.

En fé de lo que expide el presente certificado, en Córdoba, á los siete dias del mes de Febrero del año mil novecientos y uno.

*José Ordoñes,*

V. F. 16. Gefe.


CIGARRILLOS HABANOS EXTRA

# "BOHEMIOS"

A 0.20 CENTAVOS

ARMADOS Y PARA ARMAR

CON 20.000 PESOS

PREMIO EN CADA SORTEO DE LA LOTETÍA NACIONAL

JUAN POSSE Y Cía.—Rivadavia 1112



# Zapatería "La Española"

DE LOS

SUCESORES DE FRAGA HERMANOS, DE CÓRDOBA

CALLE LIBERTAD Nos. 349 Y 351

FRENTE Á LA PLAZA 9 DE JULIO

- SALTA -

Al distinguido público de esta ciudad se le participa que desde la fecha queda abierta la nueva zapatería

"LA ESPAÑOLA"

con un completo surtido de calzados, de las más renombradas fábricas del litoral y extranjeras, á precios módicos. - No confundir la casa: Calle LIBERTAD 349, antigua casa del Dr. Bedoya, frente á la Plaza 9 de Julio.

1003—Idn.



# Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA

**Registro, Ropería y Mercería**

UNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FÁBRICA Á VAPOR DE **ROPA BLANCA** PARA HOMBRE DE

# "HÜBBE y Cia."

CONSIGNATARIOS DEL INGENIO BELLA VISTA

Mendoza 550-64 — TUCUMAN

66—v.Ag.15.


## AVISOS


# Al comercio

Los suscritos ofrecen caramelos de su fabricacion superiores á los del litoral, á los siguientes precios:

Por 100 kilos á $ 6.00 los 10 ks.
De 100 « á 250 « 5.70 « « «
De 250 « á 500 « 5.50 « « «

Mayor cantidad, convencional.

Compra y venta de frutos del país.

47.Ind. **Uribarri y Alonso.**

**Chapas** DE FIERRO GALVANIZADO de canaleta, para techos de 6 y 9 piés, muy baratas, venden

*Benitez y Avellaneda.*

Libertad 309—313. 28v.7.F.1

**Alambres** PARA CERCOS, GALvanizados, de clase superior, de diversas medidas y á precios muy baratos han recibido

*Benitez y Avellaneda.*

Libertad 309—313. 27v.F.17

**Alfalfa seca** ENFARDADA DE clase superior y á precio sin competencia véndese por fardos sueltos ó por grandes partidas.

*Benitez y Avellaneda.*

Libertad 309—313. 26v.F.1.

**A los mineros** AVISAMOS QUE hemos recibido riquísimo acero para barretas y barrenas; pólvora y mechas de minas, fierros de herradura, bolsas para minerales y toda clase de provisiones de boca.

*Benitez y Avellaneda.*

Libertad 309—313. 26v.F.17

# INSTITUTO BELGRANO

ENSEÑANZA PRIMARIA, SECUNDARIA, NORMAL Y COMERCIAL

**Cursos de Taquigrafía y enseñanza religiosa.**

Preparación para exámenes de ingreso á los colegios naval, militar, etc.

**INTERNADO, MEDIO INTERNADO Y EXTERNADO**

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO

*Profesor Normal*

**Alcides G. Juárez**

Ex-Inspector General y Técnico de las escuelas de la Provincia y actual Regente de la Escuela de Aplicación de Varones de esta ciudad.

**Domicilio: Lerma 60, entre Caseros y Alvarado**

En este establecimiento que reune las ventajas de la enseñanza pública á las de la enseñanza privada, obviando asi los inconvenientes de ambas y manteniendo á los niños en la completa sujeción compatible con la conveniente libertad, y con todos los cuidados que requiere su desarrollo físico, intelectual y moral, se encuentra abierta la matrícula.

Por datos y prospectos, ocúrrase al Director. 48.v.Mz.4.

# 5 Centavos

son suficientes para pedir un catálogo con precios y dibujos de los

# MUEBLES

Fabricados por BARATTI Hnos.

Calle Cangallo 688, Bs. Aires.

Artículos sólidos, elegantes y á precios sin competencia. Se reciben continuamente artículos y novedades del ramo.

CASA FUNDADA EN 1853

| | |
|---|---|
| Juegos de dormitorio macizos 11 piezas á | $ 150.— |
| „ „ comedor „ 9 „ | „ 125.— |
| „ „ sala espléndidos | „ 75.— |
| Cortinados completos | „ 19.80 |
| Sillas americanas | „ 3 una |

ETC., ETC.

BARATTI Hnos., Cangallo 688

BUENOS AIRES

**Se vende** LA CASA-ESQUINA DE las calles Entre-Rios y Buenos Aires, que ocupa D. Máximo Boedo. Para tratar verse con Dario Arias. 49.v.Mx.4.


Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

2326

# Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) Cerveza obscura (Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañía Cervecería Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas hors concours ó premiadas con las más altas recompensas el Gran Díploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Mádrowa.**

1007—Ind.

## TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

**Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.**

Urrestarazu y Cia.

165—v. A. 30.

Yerbas Paraguaya legítimas, Marcas

## Guanaco, La Rosa y Mirlo

Pídanlas con preferencia, son las mejores en aroma y duración. En venta en todos los almacenes.

Únicos introductores en la República Argentina:

**Quer & Orbeta**

90—S.3. *BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ*

## "El Industrial"

**MANUEL I. AVELLANEDA**

154—Calle España—156—SALTA

**Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojería, librería, quincallería, cochería carrosería, menage, bazar, hojalatería, etc.**

UNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LA BICICLETA «IMPERIAL» MODELO 1899, MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADAÑADORAS «IDEAL».—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON Y OTRAS MARCAS.

**COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS**

Corralón de fierros y maderas.—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro flejo—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de púas—Carbón de fragua y coke—Blek y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cáñamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del país, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Piés de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en mesa—Barnices de todas clase—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tées «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del país—Semilla de alfalfa—Harina—Maiz—Cebada, etc., etc.

**Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderías á precios los más bajos de plaza—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier artículo del litoral.**

No tiene sucursal en Salta.

1005—Ind.

## ALMACEN

DE LA

## BUENA MEDIDA

—DE—

*FRANCISCO BARDI*

**CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO FRENTE Á LA MERCED**

El primer establecimiento en su clase que existe en Salta tanto por la superioridad de sus artículos, todos frescos y analizados por la Oficina Química, como por su gran surtido y variedad.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Casa especial y sin competencia para conseguir Masitas, Caramelos, Bombones, Confites, etc., á precios muy reducidos. La larga experiencia del propietario asegura un buen servicio en este ramo.

*SURTIDO NOTABLE EN BOMBONERAS Y OBJETOS PARA OBSEQUIOS*

**CARAMELOS: Surtidos por mayor y menor á precios desconocidos.**

ESPECIALIDAD

La casa tendrá especial cuidado en ofrecer permanentemente á sus clientes, UN CAFÉ TOSTADO, que no admite rival en plaza y que los buenos *gourmets* sabrán apreciar.

Hago saber á mi clientela y al público en general, que mi casa de negocio quedará abierta los dias domingo hasta las 12 m. á fin de que se provean de los artículos de confitería y almacen.

La casa recibe artículos frescos por cada tren. 1006—Ind.

## HOTEL CENTRAL

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

**CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA**

**JUJUY**

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

**Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica**

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

1097—Ind.

LA CERVEZA NEGRA

## Stout Argentina

DE LA FABRICA NACIONAL

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

—A consumirnos empieza la anemia, cara Asunción,
—¿Y qué hemos de hacer, Ramón?
—Pues comprar de esa cerveza.

SOCIEDAD ANONIMA

**Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.**

Concesionario en Salta: J. NEGRE y Cia.

*CERVEZA NACIONAL* de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

*NACIONAL BOCK* de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1008—Ind.—3ª. pág.

JARDIN-RECREO

## "General Belgrano"

—DE—

LUIS CORLATTI

Este importante establecimiento, único en su género en esta ciudad, por su situación pintoresca, ha quedado abierto al público, contando con la especialidad de tener un servicio completo en los ramos de—

## CONFITERIA

Y PASATIEMPO RECREATIVO

pues tiene el local de la antigua **Cervecería Belgrano** tan adecuado para paseos campestres.

Surtido completo de licores, fiambres y minutas, á cualquier hora garantiendo que los artículos son lejítimos, de primera clase.

Actividad y esmero en el servicio

SE VENDE CERVEZA DE TODAS MARCAS Á **80** CENTAVOS BOTELLA 5.Jl.3.

## Casa de Comisiones

Y Consignaciones en General

—DE—

JULIO SUELDO

PLAZA «9 DE JULIO»—AVENIDA BUENOS AIRES

—SALTA—

Maiz amarillo
Cebada en grano
Semilla de alfalfa
Maderas en vigas
y aserradas de todas clases

Vende á precios sin competencia— *JULIO SUELDO.*

**VINOS** Marca **«TRAPICHE» «SAUVIGNON» «RESERVA» «CACHET VERD»**

Los más renombrados de la República por su excelente calidad, vende—

11—Ind. **Julio Sueldo.**

**Consejo de Educación** Se avisa al público que durante las vacaciones, la tesorería de este Consejo estará abierta diariamente de 2 á 3 p. m. 23v.F.15 EL SECRETARIO.

**Jardinera** SE VENDE UNA JARDINERA nueva recien llegada de Tucumán. El que se interese puede ocurrir al Restaurant de la Estación del Ferrocarril, del señor Benjamin Povoli.—Salta, Dbre. 25 de 1900.

## EXPRESO VILLALONGA

**COMPAÑIA NACIONAL DE TRASPORTES**

Servicio especial, rápido y seguro para el envío de equipajes, encomiendas y cargas, con tarifa reducida para bultos pequeños—Venta de PASAJES á iguales precios que en la Estación—Informes comerciales.

Carruajes y carros para cualquier punto del valle de Lerma á precios reducidos.

Escritorio. calle Caseros Núm. 125, Plaza 9 de Julio

522.v.Dbre 31

## Consejo Gral. de Educación

*Movimiento de Caja en Dbre. de 1900*

ENTRADAS

| | |
|---|---|
| Saldo del mes anterior . . . | $ 3.134.62 |
| Banco Provincial, cuenta con Inspector | 2.290.00 |
| Cuenta corriente | 3.372.00 |
| Tesorería Municipal | 649.50 |
| Embargos | 34.94 |
| Deudas generales | 200.00 |
| Obligaciones á pagar | 5.612.24 |
| Sumas | 19.393.30 |

SALIDAS

| | |
|---|---|
| Deudas Generales: órdenes de pago año 1898 | 112 50 |
| Id. id. id. 1899 | 380.00 |
| Id. id. id. 1900 | 7.110.96 |
| Embargos anteriores | 44.88 |
| Obligaciones á pagar | 5.500.00 |
| Intereses por éstas | 112.24 |
| Banco Provincial | 3 250.00 |
| Comisiones escolares | 392.31 |
| Balance: Buenas cuentas | 2 372.00 |
| En billetes | 118.41 |
| Sumas | 19 393.30 |

Salta, Dbre. 31 de 1900.

V. F. Solá. Tesorero.

*Eugenio Hoschprung.* Contador. 58.v.F.20

## LUZ ELÉCTRICA

La Empresa participa á sus abonados en particular y al público en general que con las nuevas y poderosas instalaciones recientemente concluidas en la Usina, está hoy en condiciones de aumentar y extender su actual red de instalaciones tanto particulares como públicas. Al mismo tiempo se permite llamar la atención á las grandes rebajas hechas en los precios de instalaciones y las facilidades en las condiciones de pago de las mismas y del alumbrado. La tarifa que rejirá en adelante es como sigue.

INSTALACIONES

Por una sola lámpara que no pase de seis metros de distancia de los conductores principales $ 12. Pasando seis metros será convencional. Por dos ó más lámparas $ 10 por cada una.

ALUMBRADO

Por cada lámpara de 10 bujías . . . . . . $ 3.00 mensuales
Por cada lámpara de 16 bujías hasta el número de cinco . . . . 4.00 „
Por cada lámpara de 16 bujías de seis hasta diez . . . . 3.75 „
Por cada lámpara de 16 bujías de diez en adelante . . . . 3.50 „

Nota—Los abonados que abonen un año por adelantado gozarán de un descuento del 15 %.

34.Ind. *El Gerente.*

**Cobradores** En la Receptoría Municipal se necesitan cobradores. Se prefiere á uno que se haga cargo de toda la deuda. Es inútil presentarse sin ofrecer garantía á satisfacción. 22.vF15. EL RECEPTOR.

**A las familias**—QUE RESIDAN en el campo y que quieran dejar sus hijos bien colocados en una casa de respeto para que asistan á la escuela ó Colegio Nacional, se les avisa que pueden convenir por una módica pensión la estadía de los niños, con alimentación sana y abundante.

En esta imprenta darán razon. Ind

**Colegio del Sdo. Corazón** DE JESUS.—Se avisa á los padres de familia, que desde el 15 del corriente quedará abierta en este establecimiento la matrícula para niñas internas y externas.—*La Rectora.*—Salta, Febrero 12|1901. 67 v.Mz.2.

**Escuela Nocturna Núm. 2**

Desde el 15 de Febrero se abrirá la matrícula en esta Escuela, que funciona en el mismo edificio de la «Benjamin Zorrilla».

Se reciben tambien, como en años anteriores, adultos, es decir, obreros que tengan más de 15 años de edad.

Los exámenes de aplazados tendrán lugar del 25 al 27 del corriente.

Horas de inscripción: de 7 1|2 á 9 p.m.—Salta, Febrero 10 de 1901.—*El Director.* V.F.17.

**Sueldos** EL SUSCRIPTO COMPRA sueldos del Consejo General de Educación, cualquiera cantidad que se solicitare; haciendo un descuento módico.—Adeodato Aybar.—20 de Febrero esquina Entre-Rios.

**Semilla de alfalfa** DE SUPERIOR clase, vendemos en nuestra casa á precio módico.—Vidal, Martearena y Cia. 37.v.F2.5

**A LOS PADRES DE FAMILIA**

CASA DE PUPILAGE

El suscripto, con varios años de práctica en la enseñanza, se encarga de la **preparación** de los estudiantes que concurran á las escuelas y Colegio Nacional, obligándose á darles trato y atención esmerada; sana y confortable alimentación

**Precios módicos.**—Por más datos verse con—

Héctor P. González
Profesor Normal.

Domicilio: Caseros 330—334, entre Jujuy y Arenales. 59—Ind.

## COLEGIO NACIONAL

INGRESO

Se hace saber á los que aspiren á ingresar al Colegio que pueden llenar las formalidades siguientes:

1º—Presentar una solicitud en papel sellado nacional de $ 0.50 **dirigida** al Rector y subscrita por el aspirante y por su padre, madre ó tutor, expresando la nacionalidad y domicilio de ambos.

2º—Comprobar que tiene 14 años de edad, para los cursos secundarios y 16 para los normales á cuyo efecto se acompañará la partida de bautismo y en caso de que ésta no exista una información del Juez de 1ª Instancia en lo Civil, ante quien se producirá la prueba testimonial correspondiente.

3º—Comprobar, con el certificado de la Escuela en que haya hecho sus estudios, visado por la superioridad, haber sido aprobado en el curso de 6º grado.

Se recibirá las solicitudes hasta el 15 de Febrero.

**Exámenes complementarios**—Tendrán lugar el 25 de Febrero, dándose comienzo á ellos á las 8 a. m.

**Matrícula**—Se abre el 15 de Febrero y se clausura el dia 1º de Marzo.

Horas de oficina: de 2 á 4 p. m.

Salta, Enero 31 de 1901.

46.v.Mz.1º. *El Secretario.*

TALLER

## Artístico-Industrial Galvánico

—DE—

**Miguel Orrico**

Artista de la Diócesis de Policarpo

Ofrece sus servicios técnicos profesionales del ramo á las autoridades eclesiásticas y al honorable público en general.

Se doran, platean, cálices, copones, candelabros, arañas vinageras, ciriales, incensarios y todo servicio perteneciente al culto divino. Se platean y limpian centros de mesa, cubiertos, bandejas, juegos de lavatorio, faroles, camas de bronce, ámparas, jarrones de metal; objetos de ujo y otros pertenecientes á la parte técnica del arte del dorado. Se garante la alta pericia y solidez del trabajo con 800 certificados de autoridades civiles y monásticas, entre las cuales se halla la recomendación dada por S. S. Leon XIII, aprobado á voto general por la Sacra Congregación de Ritos de Roma en el arte del dorador.

Se ofrecen estos documentos para garantizar los trabajos que ejecuta á la altura de los que se hacen en Europa.

Se dora á fuego en presencia de cualquier perito del arte.

Espero de consiguiente la protección de este ilustrado público y autoridades eclesiásticas con la firme convicción que dejaré satisfechas á todas las personas que me honren con sus órdenes.

El taller se encuentra instalado en la calle Libertad Nº. 444.

Todas las personas, que me encarguen trabajos, deben exijirme un recibo, para evitar las equivocaciones.

532—v.Mz.31

**Patentes de vendedores ambulantes**

Habiendo el suscrito quedado como único rematador en toda la Provincia de patentes á los vendedores ambulantes por compra hecha al Gobierno para todo el año 1901; prevíneseles á los contribuyentes que deben concurrir á su domicilio calle Entre-Rios á la entrada del Mercado San Miguel, donde se les expedirá ella.—Salta, Diciembre 31 de 1900. 3.v.A.2. Santiago J. Moisés.

**FELIPE A. OVEJERO**

**AVISO**—Habiendo el suscrito resuelto permanecer en esta capital unos veinte dias mas á objeto de terminar con los

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

asuntos relativos al cobro de pensiones, montepios y devengados correspondientes á los guerreros del Paraguay y de la Independencia, hago saber á las personas que tengan necesidad de mis servicios, que mi domicilio es calle Piedras número 1117.
Buenos Aires, Octubre 8 de 1900.
423.v.D.30. FELIPE A. OVEJERO.

## Cambio de domicilio

—Aviso á mis clientes que he trasladado mi domicilio á la calle Lerma, entre Alvarado y Entre-Rios, donde me encontrarán para el servicio de mi profesión.—JOSÉ ANTONIO DEL BARCO.—Salta, Febrero 8 de 1901.
57.v.F.28.

## JOSÉ V. AIBAR

ENCUADERNADOR

Ofrezco á mi clientela y al público mis servicios profesionales, pudiendo hacer con perfección y solidez, encuadernaciones en libros comerciales, revistas, albums de música, novelas, especialidad en libros místicos etc. Se hace carpetas, papeleras, composturas de albums para retratos, se colocan mapas, planos y cuadros en marcos y vidrios. Recomendándose por su puntualidad y modicidad en los precios.
Se compra libros usados y se vende nuevos á precios módicos.
Salta, calle Caseros entre Florida y 20 de Febrero frente á la botica del señor Fleming.

## AFINADOR Y COMPOSITOR DE PIANOS

(20 AÑOS DE PRÁCTICA)

**Agente de la casa Breyer Hnos. de Buenos Aires**

Solo permaneceré en esta ciudad dos meses.—Trabajos garantidos.
*CASEROS ESQ. 11 DE SETIEMBRE*
NOTA—He formado un terceto de piano flauta y violín. Repertorio absolutamente nuevo. Se puede aumentar la orquesta, si se quiere.—Salimos al campo.

**Artidorio Cresseri**

## Mme. Maria de Lepers

**Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para los pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.**
1009—Ind

# Remates

## por Juan E. Velarde

**Maquinarias para la fabricación de azúcar y aguardiente, Mulas, Carros, Bueyes, Vacas, Terneros, Caballos, etc. Sin base.**

**JUDICIAL**

**El dia juéves 21 de febrero de 1901** á horas 4 p. m. en el local calle Caseros Nº 141, (Plaza 9 de Julio) donde estará mi bandera de remate, procederé á vender en pública subasta, sin base y al contado, los objetos que se expresan en el siguiente edicto del *Juzgado Nacional*—**Remate**—Por disposición del señor Juez de Seccion Dr. David Zambrano, ha de venderse en remate público por el martillero don Juan E. Velarde, el dia veinte y uno del corriente mes, á horas 4 p. m. los bienes embargados á los señores Bonnet y Revoux, en la ejecución que les sigue el señor Procurador Fiscal por impuestos internos que aquellos adeudan al Gobierno de la Nación.
Los bienes de referencia son: Un alambique, con bomba, cañería y toneles: Un trapiche con máquina y conductor; Dos centrifugas completas, molacador y eje de trasmisión, tres clasificadoras: un defecador; una caldera; una locomotora; veinte y cuatro zorras; catorce carros; ochenta mulas con sus enaperados, seis bueyes; dos vacas, tres terneros, seis caballos.
Todos estos bienes se venderán sin base, y se encuentran en el Ingenio «Unión» de propiedad de los deudores en el Departamento de Campo Santo.—Salta, 7 de Febrero de 1901—*Waldino Riarte*—Srio.
NOTA—Por mas datos á la secretaria del Juzgado, ó al martillero *Juan E. Velarde*. Nº 61—v. 21 F.

## Por Juan E. Velarde

Terreno en Chivilme

*Departamento de Chicoana*

JUDICIAL

**El dia lunes 25 de febrero de 1901,** á horas 2 p. m., en el local calle Caseros nº 141 (Plaza Julio) donde estará mi bandera de remate venderé por órden del señor Juez de Paz del departamento de [illegible] Messones contra D. Pedro José Niño, un precioso terrenito ubicado en el lugar llamado Chivilme. Tiene edificada una habitación de adobe con techo de caña y teja. Poseé varios árboles frutales contándose entre ellos un hermoso chirimoyo. Tiene agua para el riego de sus plantas y una estención de setenta metros de frente por cien de fondo.
Para el pago de la contribución directa ha sido avaluado en $ 500 y se venderá sobre la base de $ **233.33** pagaderos al contado.
Por mas datos al martillero
55.v.F.25. JUAN E. VELARDE.

## por Juan E. Velarde

Sitio con una habitación

*Entre-Rios, entre Lerma y Córdoba*

BASE $ 233.33

**El dia 21 de febrero de 1901,** á horas 2 p. m. en el local calle Caseros núm. 139, donde estará mi bandera de remate, procederé á vender en pública subasta un sitio con una habitación, ubicado en la calle Entre-Rios, entre las de Lerma y Córdoba. Estención: mas ó menos, siete metros de frente por veinte y cinco metros de fondo.
Limita: Norte, calle Entre-Rios; Este, propiedad herederos Pio Berasaluce; Sud, la de Estatira Perez y Oeste propiedad de la ejecutada.
Autoriza esta venta un decreto del señor Intendente Municipal en la ejecución administrativa seguida contra la señora Adelaida B. de Figueroa, por cobro de impuestos municipales.
Por mas datos al martillero
29.v.F.21. JUAN E. VELARDE.

## Por Pablo Saravia

*BASE 2.000 PESOS*

**El dia 23 del corriente,** horas 3 p. m., en el local calle España núm. donde estará la bandera, procederé á la venta en pública subasta, con la base de 2.000 pesos al contado, de la mitad de la hermosa finca denominada «Campo Alegre; esta mitad tiene 13 cuadras de frente por una legua mas ó menos de fondo, está ubicada en el departamento de Metán y cuyos limites son: Oeste y Sud, con propiedad del Sr. Bernis; Norte, Rio de Metán, y Este la junta de los rios de Metán y Yatasto.
El remate se efectuará por órden del señor Juez de Comercio Dr. Augusto Torino y por ejecución del Sr. Arredondo contra el Sr. Palominos.
54.v.F.23.

## Por Pablo Saravia

Prendas fundidas correspondientes al mes de Agosto de 1900, las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero, las que se rematarán en los dias 26, 27 y 28 del corriente:
Revólver imitación Smith nº 3897, id. Buldog 2746, mates chapados 3117, id. 3732, id. 3885, id. 2708, id. 3934, id. con bombillas 3730, id. 2785, jarro plata 3447, monedas plata 3802, id. 3274, id. 2630, cucharas plata 3088, id. 3267, id. 2558, id. 3745, id. 3445, relojes 3035, id. 2729, id. 4729, id. 3746, virolas plata 3525, id. con bombilla 2717, id. con estribo 3830, 1 par rosetas brillantes y una cadena oro para señora, id. de metal 3880, id. 2642, anillos oro 3522, id. 3912, id. 2602, id. 3643, id. 3360, pañuelo espumilla 3188, poncho vicuña 2851, id. una manta 3551, id. ponchos pullos 2825, id. 2922, id. 2929, id. 2959, id. 3073, apero chapado 3702, carona cuero de tigre 3400, id. cuero 3431, catre fierro 2755, arneses para coche 2627, espuelas plata 2942, balanza 3393, ensillado completo 3496, dos mostradores con mármol para carnicero, id. una piedra mármol, id. una romana que pesa 250 kilos de baston, 1 balanza pesar oro de miligramos, 1 armario grande, 3 mesas grandes.
68.v.F.28.

## Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.
Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.
Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.
El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.
En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.
Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.
1012— P

## Por Pablo Saravia

*Nº. hipº. 162/5936 Série E*

El dia **ocho de Marzo** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Saladillo», ubicada en el Departamento de Campo Santo, con una superficie de 1.518 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos alfalfados y otros destinados á la siembra de arroz y otros cereales, con cercos de alambre, siendo sus campos de pastoreo excelentes para el ganado. Contiene diversas maderas de construcción, de las que las principales son: cedro, algarrobo y quebracho. Tiene un molino con toda su maquinaria, con un anexo de una peladora de arroz con ocho morteros movidos por una rueda hidraúlica. La finca de que se trata tiene abundante agua para la irrigación. Poseé tambien una casa con varias habitaciones, estensos corredores, gran canchon y demás comodidades y otra casa mas destinada á viviendas de peones.
Límites: Norte, con terrenos de D. Apolinar Figueroa; Sud, con el rio «Saladillo»; Naciente, con terrenos tambien de D. Apolinar Figueroa y Poniente, con la finca de D. Mariano Perez.
Base de venta: $ 15.000. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 15.000 reducida hoy á $ 12.250'010 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 20.000, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente.—Esta venta se hará ad-corpus.
Aviso iniciado el dia 8 de Febrero de 1901. 60.v.Mz.8.


Todas las Enfermedades de la Piel

NAFTALAN — CURA

Quemaduras, Heridas, Reumatismo, Almorranas, Caspa, Eczema, Inflamaciones, Sabañones, etc. *¡Más de 1000 certificados médicos!*

Cura en las Personas:

Enfermedades Parasitarias y Contagiosas de la Piel.

NAFTALAN VETERINARIO

Sarna, Fiebre aftosa, etc. Enfermedades de los vasos y pezuñas, Heridas, Abscesos, Hinchazones, etc.

Cura en los Animales:

**A. O. DIESEL, Reconquista 334 - Bs. As**

Si Vd. no quiere sufrir de Picaduras de Mosquitos, Bichos colorados ú otros insectos, comprese 1 Tubito de NAFTALAN que se vende en las Farmacias en **40 centavos** cada uno.
40.v.A.30.


## Por J. D. Soliverez

*Nº. hip. 41/2403 Série B*

El dia **2 de Marzo** próximo, á las cuatro de la tarde en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate del notable establecimiento azucarero denominado «San Isidro», situado en el departamento de Campo Santo, limítrofe con el pueblo del mismo nombre, con todo lo edificado y plantado en la propiedad de que se trata, teniendo una superficie de 25.000 hectáreas, ó lo más ó menos que resulte, siendo sus terrenos de agricultura y pastoreo.
FÁBRICA: montada con maquinarias de primera clase con todas las oficinas necesarias para esta clase de establecimientos, en perfecto estado y susceptible de elaborar 25.000 arrobas diarias de caña en 24 horas, á cuyo efecto se provee además de caña de otros establecimientos, la cual es conducida al ingenio por un desvio del F. C. C. N. La maquinaria es sistema de Carbonatación y filtración con Sulfitación. Triple efecto, dos tachos al vacio, centrifugas Weston, etc. etc.—Destilería: aparato Poulmam con 12 toneles de 20.000 litros cada uno.
PLANTACIONES: 280 hectáreas de caña-azúcar, para cuyo riego, lo mismo que para las huertas, posee la propiedad dos porciones de agua de las diez y media en que está dividido el rio de Siancas.
EDIFICIOS: 55 habitaciones para peones, aparte de otras casas para empleados, como tambien para los talleres de carpintería y herrería. El edificio de familia y de administración con todas las comodidades y dependencias necesarias. Poseé además en el mismo pueblo varias casas de alquiler y de familia. En «Miraflores», casa de familia y plantaciones.
HUERTAS: Cuatro grandes huertas con plantaciones de chirimoyos, naranjos, limoneros, plátanos, etc. etc., produciendo anualmente todas ellas una renta de $ 6.400.
PELADORA DE ARROZ: Una máquina con capacidad para pelar cien arrobas por dia.
ESTANCIA: Sus pastos naturales son de muy buena clase y abundantes para la cria de ganado vacuno, pudiendo mantenerse en tales campos y en perfectas condiciones, al rededor de 3.500 á 4.000 cabezas.
Límites: Al Norte, la antigua acequia de «La Población» que corre hácia el Naciente hasta el lugar llamado «Puesto de las Bateas» y de este punto se sigue una línea al Naciente hasta llegar al rio estancia «Mayo»; al Sud, el rio llamado de Cobos hasta el punto denominado «Chacon»; al Naciente, una línea recta que se tirará de Chacon donde hay un lindero marcado hasta encontrar otro lindero marcado á las cabeceras ú origen del arroyo llamado «Paso del Chañar» y del curso de este arroyo que viene deslindando con los terrenos de Cachi-Pampa hasta tocar con el rio grande que viene de Cobos, y al Oeste, el camino nacional de Cobos á Jujuy.

BASE DE VENTA:
**$ 255.612.120**

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 200.000 en Série B, que reconoce la propiedad reducida hoy á 156.240 pesos 940 milésimos y abonará en dinero efectivo el exceso sobre ésta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 200.000.
La base fijada, comprende lo que la propiedad adeuda por servicios atrasados, intereses penales, gastos, derechos fiscales á la Provincia, é impuestos internos á la Nación.—Esta venta se hará ad-corpus.
Aviso iniciado el dia 31 de Enero de 1901. 44.v.F.28.

## Gregorio S. Sanchez y Cia.

*Nº. hº. 19/890 série Préstamos Convertidos Ley nº. 2842*

El **dia 26 de Febrero próximo** á las 2 p. m. en el local del Banco Hipotecario Nacional, Capital Federal, procederemos por órden del mismo al remate de un campo con superficie de 31.000 hectáreas mas ó menos, ubicado en la provincia de Salta, departamento de Rivadavia, formando parte de los lotes Y.T. y X.S. del plano respectivo.
Linda al Norte con terrenos baldios; al Este con parte de los lotes Y.T.; al Sud con los lotes O.N. y al Oeste con parte de los lotes X.S.—Tiene buenos y abundantes pastos, aguadas y diversas maderas de construcción.
Los títulos de propiedad pueden examinarse en la Agencia del Banco en Salta, ó sus referencias en Casa Matriz.
BASE DE VENTA: **$ 11.360**
El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 11.620 en serie Prestamos Convertidos Ley nº. 2842 que reconoce la propiedad, reducida hoy á $ 10.130'002 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 11.620. La propiedad adeuda por servicios atrasados, intereses penales y gastos 1.229 pesos 670 milésimos.
Aviso iniciado el dia 26 de Enero de 1901. 39.v.F.26.

# Edictos

En el concurso formado á los bienes de la sociedad fallida «Carlos Dorado y Cia.» el señor Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino á solicitud del Sindico ha decretado lo siguiente: «Salta, Febrero 9 de 1901.—En mérito de lo manifestado por el Sindico de este concurso prorrógase la junta de acreedores para la verificación y graduación de créditos del mismo; señalándose la audiencia del quince de Marzo próximo horas de oficina para que ella tenga lugar bajo apercibimiento de ley, hágase saber á los interesados por edictos que se publicarán en dos diarios de la localidad—TORINO.—Ante mi: *E. Guibert*.—Lo que se hace saber á los interesados á los fines de ley—Salta, Febrero 11 de 1900.
*Ernesto Guibert.*
64vF21 Strio.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de Dª. Cecilia Tobares de Mendez, para que se presenten dentro del término de sesenta dias á hacerlos valer ante este Juzgado de Paz de la 2ª Sección del Departamento de Anta, bajo apercibimiento de Ley.—Anta, Enero 16 de 1901,—*Adolfo Diez (hijo)*, Juez de Paz. V. Mz.31.

Por disposición del señor Juez en lo Civil Dr. Santiago M. Lopez se ha ordenado se cite á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de don Manuel S. Zapana, para que, dentro del término de treinta dias, se presenten al Juzgado á hacer valersus derechos, bajo apercibimiento.
Lo que se hace saber por medio del presente—Salta, Febrero 4 de 1901—SANTOS 2º MENDOZA—Secretario interino.
50 v. Marzo 4.


# Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes están provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.
Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.
Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748

**Oliver E. H. Bury.**
Administrador General.
1010—Ind.

## Taller de Joyería y Platería

El suscrito avisa al público que ha establecido su taller de Joyería y Platería en la calle Libertad entre Caseros y General Alvarado, bajo los altos de la casa del Dr. Hilario Tedin. Se encarga de toda clase de obras nuevas y composturas en el ramo. Hace composturas y armazones nuevos para anteojos y lentes.
Salta, Noviembre 14 de 1900.
546.D.16. **ADOLFO ZAGO.**

## Vinos de Cafayate

**MORADOS Y BLANCOS** de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata ofrecen á precios muy rebajados
**Roberto Ritzer y Cía.**
Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en us Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benites y Avellaneda.
1011—Ind.

## "Almacen de Potenza"

—DE—

FELIPE ILVENTO

**CALLE LIBERTAD FRENTE Á LA VIÑA—SALTA**

Aviso al público y al comercio en general que me traslado al nuevo local, calle Libertad entre las de Mendoza y San Juan, frente al templo de la Candelaria.
Ofreciendo á mi clientela artículos de almacen, comestibles, bebidas, etc. etc.
PAPAS DE SANTA-FÉ ofrezco al precio más bajo de plazo. Porotos, maiz y cebada compro en cualquier cantidad y vendo á precios sin competencia, por mayor y menor.
**Felipe Ilvento.**
NOTA—En la casa se vende papel sellado y estampillas de la Provincia.
1012—Ind.

## La Florida

RESTAUR NT Y BILLAR

—DE—

**Silverio Postiglioni**

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.
SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo».
1013—Ind.

## Hotel Provìncial

—DE—

**Pedro S. Toledo**

SALTA -- Calle Florida Núm. 331 -- SALTA

Se admiten pensionistas con cuarto amueblado
Servicio esmerado para pasajeros.
Comedor reservado para familias. -- Precios convencionales.
V. Fbro. 28—1901.

## Botica del Pueblo

DE

CARLOS BÉRKING

**LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO**

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.
Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.
**DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE**
1014—Ind.


## Tribunales

JUZGADO DEL DR. SARAVIA—En las diligencias que sigue el doctor Tomás F. Maldonado sobre comprobación de la edad que tiene su hijo Faustino Domingo Maldonado, se ha dictado un auto declarando que en mérito de la certificación expedida por el Sr. Vicario General por la cual resulta suficientemente comprobado que el menor expresado es hijo legítimo del primero y de la señora Azucena O. de Maldonado y quien tiene la edad de quince años cumplidos, se autoriza la certificación presentada, ordenándose el archivo del testimonio y que se otorgue el testimonio correspondiente para los fines que estime conveniente el presentante.

—En el juicio sobre deslinde de la estancia «Las Rabonas» que sigue el Sr. Efrain Corbalan, se han aprobado las operaciones de deslinde del inmueble expresado, ordenando se archive el expediente y se den los testimonio que se pidieren previa devolución de los títulos presentados.

JUZGADO DEL DR. S. M. LOPEZ—En el juicio sobre jubilación natural de Tristan César para que se le declare hijo natural de Salomé César, se ha fallado en definitiva del siguiente modo:

1º Rechazando la demanda interpuesta por el primero contra la señora Mercedes Diaz de César, para obtener en su favor la declaración judicial de su carácter de hijo natural del segundo.

2º Condenando al actor al pago de las costas causadas en este juicio, regulando los honorarios de los Dres. Martearena y Linares y de los procuradores señores Rivera y Forcada, en las sumas de doscientos cincuenta, setenta y cincuenta pesos moneda nacional respectivamente.

—En el juicio sobre cobro de honorarios del Dr. Linares á Dª Carmen L. de Courtade, se ha ordenado se saque nuevamente á remate público, sin base, el inmueble embargado en esta ejecución por el martillero Gerardo B. Sanchez, prévia publicación de edictos en los diarios «La Razon» y EL CÍVICO, señalándose para que tenga lugar el remate el dia 4 de Marzo del corriente año.

—En el juicio sobre embargo preventivo solicitado por D. Gaetano Talevi contra D. José García Salinas, se ha resuelto que se esté á lo decretado con fecha 11 del corriente.

—Se ha ordenado se pase vista al fiscal y al defensor de menores de la contestación del traslado en el juicio de D. Salvador Dipietro contra Dª. Dominga Saá, por entrega de una menor.

—Se ha pasado en vista al Sr. Agente Fiscal y Defensor de menores de las operaciones de inventario y bienes en el juicio testamentario de D. Adolfo Villagrán.

CÁMARA DE JUSTICIA—Se ha fallado la causa contra Vicente Mamani por violación á la menor Juana Mamani que se le seguia de oficio confirmando la sentencia del inferior que absuelve al procesado de culpa y cargo.

—Se ha señalado el dia 26 del corriente para que tenga lugar la audiencia en el juicio que sobre agua sigue el Dr. David Zambrano con don Rosendo Sanmillan.

—En el juicio que sigue don Moises Iñigo contra el Sr. S. S. por cobro del valor de unas puertas que ha trabajado para la casa de la señora doña A. I. de D. se ha decretado el derecho que asiste á la parte del ejecutado para contestar la expresión de agravio presentada por el actor.

## Correos y Telégrafos

ESTADO DE LINEAS—Estas funcionas del siguiente modo:
*Internas*—Todas bien.
*Internacionales*—Norte de Bolivia á La Paz—Demás bien.
ORO—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 231 o/o.

TELEGRAMA DETENIDO—Existe 1 en la oficina respectiva para Angel S. Villafañe.

NUEVO HORARIO—Por circular fecha de ayer, la Dirección General ha comunicado que desde hoy las oficinas de Cosquin y Alta Córdoba (6º Dto.) harán servicio hasta las 10 p. m.

ENCOMIENDAS POSTALES—Por último correo llegaron para las siguientes personas:
Martin Lopez, Julian Toscano, Juan Paulucci, Eusebio Lardizabal, Maria C. de Ortelli y Juana Leguizamon.

CARTAS CERTICADAS—Existen en la Oficina de certificados para las siguientes personas:
Eduardo J. Bayley, Eduardo Saravia, Pedro Moreno, Isabel Juarez, F. Ivisivich, Francisco Vizo, Carmen A. de Goyenechea, Francisco Cano, Juana Gutierrez, Florencio F. Castañeda, José F. Córdoba, Hugo Stunz, J. L. Ubilla, A. Gosoli, Salzani Giacomo, José Dantur, Daniel Babot, Abraham Baldivieso, Máximo Figueroa, Octaviano Rodriguez, Pedro Miguel y Cia., Angel M. Ovejero, Pucha Toralis, Fanny G. de Dufeit, Jacinta Arias y Carlos Heredia.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar